

Reforma migratoria: una ley militarista, punitiva y antilaboral

En los últimos meses el congreso de Estados Unidos se encuentra enfrascado en un gran debate sobre el llamado 'problema' de la inmigración. En concreto, la discusión se centra sobre qué hacer con el gran número de inmigrantes "sin papeles" que llevan años trabajando en el país y qué medidas tomar para administrar la futura inmigración proveniente de México, Centroamérica y el Caribe, y de otros países de América Latina.

La inmigración se ha colocado en primer plano principalmente por simples razones electorales y en menor grado por motivos humanitarios. En las últimas dos elecciones presidenciales el partido Demócrata ha obtenido una importante cantidad de votos de la población hispana decisivos para el resultado final, mientras que el porcentaje de votos correspondiente al partido Republicano por parte de dicha comunidad ha caído en picada. Los demócratas han venido proponiendo una 'reforma' migratoria enfocada en la legalización de los inmigrantes indocumentados durante los últimos diez años. A esa idea ahora se unen dirigentes del partido Republicano, nerviosos ante la posibilidad de que su renuencia a poner sobre la mesa dicha reforma siga costando futuras elecciones presidenciales.

El partido Republicano tiene divisiones internas al respecto. El ala que se guía directamente por los intereses de las grandes corporaciones, especialmente en lo que tiene que ver con la agricultura, siempre interesadas en la obtención de mano de obra barata, no ve como problema una reforma migratoria que resuelva la situación de los indocumentados siempre y cuando ella garantice oferta segura de mano de obra barata. Un segmento poderoso de dicho Partido ligado a empresas de menor escala, así como a elementos chovinistas y racistas, se oponen a la legalización de la población sin papeles.

En el partido Demócrata existe una mayor unidad. Los sectores promonopolios coinciden con sus correligionarios republicanos en asegurarse una disponibilidad de trabajo barato; una buena porción de los votantes afines al partido Demócrata apoyan la reforma por razones humanitarias, o en el caso de los votantes hispanos, debido a menudo a lazos familiares.

Hasta este momento la propuesta en debate en el Congreso de Estados Unidos consta de tres partes esenciales:

Primero, una agudización de la presencia militar en la frontera con México. Este aspecto de la propuesta condicionaría el resto de la reforma. La militarización fronteriza es la condición *sine qua non* de todo el proyecto; sin ella no habría acuerdo posible. En el lenguaje político actual en Estados Unidos proteger la frontera es combatir el 'terrorismo'.

Segundo, un proyecto de legalización de corte draconiano que establecería un período de diez o más años durante los cuales los indocumentados tendrían que permanecer en el país antes de ser considerados para una posible residencia permanente. Y en tercer lugar, un nuevo programa de “trabajadores huéspedes” semejante al infame programa de *braceros* que existió en las décadas de los años 1940 y 1960. Sobra agregar que ni demócratas ni republicanos en el actual debate discuten para nada las causas del ‘problema’ migratorio de marras.

La militarización de la frontera que se propone incluiría el despliegue de numerosos ‘drones’ (aviones sin piloto) para vigilarla, lo que se compagina con el keynesianismo particular a Estados Unidos donde los congresistas republicanos, y muchos demócratas, se oponen sistemáticamente a gastos por parte del Estado a menos que éstos estén dedicados a las guerras, la policía, el combate contra las drogas y contra el terrorismo, la ‘defensa’ del país, etc. La reforma propone invertir más de cuatro mil millones de dólares y aumentar el número de policías fronterizos en 3.500.

El proyecto de ‘legalización’ se presume serviría para regularizar la situación de las personas indocumentadas que se calcula son entre once y trece millones, que viven y trabajan en Estados Unidos, migrantes en su mayoría mejicanos, centroamericanos y caribeños. Dichas personas sufren una difícil situación recibiendo los peores salarios, habitando en viviendas marginales, siendo tachados de criminales y en perpetuo peligro de ser arrestados, encarcelados y deportados.

Durante el gobierno de Obama el manejo de los indocumentados ha alcanzado las proporciones de una gigantesca crisis humanitaria. Los arrestos y las deportaciones de inmigrantes se han incrementado de manera espectacular. Las detenciones alcanzan cifras de hasta 30.000 en un día y las deportaciones alcanzaron la cifra de más de 400.000 en 2012. La política de detención y arresto beneficia al sistema de cárceles privadas que recibe jugosos contratos del gobierno federal para procesar personas, cual si fueran reses antes de las deportaciones, las que tienen como consecuencia la separación de las familias y la ruptura de sus lazos.

En 2012 los padres de más de 100.000 menores nacidos en territorio estadounidense fueron deportados. Dichas deportaciones a menudo obligan a miles de tales menores de edad nacidos y criados en Estados Unidos a trasladarse a México y Centroamérica, para reunirse con sus padres deportados. Muchos de esos niños llegan a un país que desconocen, donde sus padres no tienen trabajo y donde no hay servicios sociales que los ampare. Se estima que sólo en el Estado mejicano de Michoacán hay 200.000 menores en tan lamentable condición.

La reforma en debate propone regularizar la situación de los inmigrantes indocumentados de acuerdo a la siguiente fórmula: ellos podrán solicitar el

estatus de “inmigrantes provisionales” siempre y cuando demuestren haber entrado a Estados Unidos antes del 31 de diciembre de 2011, paguen una multa de mil dólares, aprueben exámenes de inglés y ‘civismo’, estén al día en pagos de impuestos y prueben que han mantenido una conducta exenta de actos delictivos. Este último requisito será un obstáculo para muchos ya que tres simples infracciones de tráfico, o una deportación, serán suficientes para que la solicitud sea rechazada. El estatus de “inmigrantes provisionales” duraría diez años o más.

Al cabo de ese largo plazo de presencia continua -- lo que quiere decir que el solicitante no podrá visitar su país de origen así fuera para el entierro de un familiar-- y si cumple con todos los demás requisitos exigidos, el interesado tendría derecho a solicitar el estatus de inmigrante permanente. Tal condición, llamada *green card*, debe renovarse año tras año, no garantiza la obtención de la ciudadanía, que puede ser rechazada, y el solicitante corre el riesgo de terminar siendo deportado por las autoridades. Muy difícil será para una gran parte de los inmigrantes indocumentados cumplir a cabalidad con todos los requisitos que la reforma plantea.

La reforma se convierte en una especie de tortura permanente para el inmigrante pues tras haber escapado de una situación de miseria en su país natal, sigue laborando en las peores condiciones materiales y salariales, se somete a una estricta vigilancia de su conducta, temeroso de participar en cualquier actividad, por ejemplo una huelga, o cometer una infracción de tráfico, o cualquier otra falta menor que lo califique como criminal, con lo cual se termina coartando su capacidad de moverse con libertad.

Un aspecto fundamental de la reforma migratoria es el programa de trabajo temporal ‘modificado’. Se presume que dichas modificaciones deben proteger al obrero contra salarios de miseria y otros excesos, y que permiten que el trabajador pueda cambiar de patrón. Pero del dicho al hecho hay mucho trecho: garantías similares ya habían sido contempladas en el programa de los *braceros*, que fue sinónimo de una esclavitud moderna bajo la cual el obrero no percibía un salario decente, ni vivienda adecuada, ni tenía derecho a organizarse, ni a participar en huelgas.

Lamentable, aunque no sorpresiva, es la actitud tomada por las grandes asociaciones sindicales de Estados Unidos, como AFL-CIO y Change To Win. La primera, cuya dirigencia siempre ha funcionado como el brazo sindical del partido Demócrata se ha plegado totalmente al proyecto de reforma, apoyando la militarización como primer paso, la tortuosa y difícil ruta hacia una posible legalización de los indocumentados y, rompiendo con anteriores posturas, apoya un programa de *braceros*. Change To Win también apoya la reforma aunque sus pronunciamientos no sean tan enfáticos como los de AFL-CIO. Ambas justifican su respaldo al proyecto con la cínica excusa de que la legalización ayudaría a

crecer la membresía de los sindicatos norteamericanos y que por tanto vale la pena, a cambio, apoyar el programa de trabajadores temporales.

El proyecto de reforma no se refiere en absoluto a los países de origen de los migrantes o la situación que obliga a millones de personas a emigrar; tampoco lo hacen las asociaciones sindicales mencionadas. Está claro que la causa principal del enorme crecimiento de la población indocumentada en Estados Unidos se debe a la imposición de los tratados de libre comercio bajo el nombre de NAFTA y CAFTA. Se estima que el grueso de los inmigrantes mejicanos arribó después de la firma del NAFTA en 1994. Mientras que en 1995 la población indocumentada alcanzaba la cifra de 2 millones para 2005 ya superaba los 10, década durante la cual la agricultura y pequeña industria mejicana fueron devastadas por las importaciones provenientes de Estados Unidos.

Sobre las causas del flujo migratorio el proyecto mantiene un silencio sepulcral. El origen de la migración es un hecho tan de bulto que hasta la Conferencia Episcopal México-USA en carta pastoral declara, como su primer principio con respecto a la emigración, que las personas tienen derecho a encontrar oportunidades de trabajo en su país natal.

Fuera del Congreso la lucha por la situación de los inmigrantes continúa desarrollándose. Organizaciones religiosas y civiles, además de grupos a favor de los derechos humanos vienen liderando campañas en contra de las redadas antiinmigrantes, el abusivo encarcelamiento, las deportaciones masivas y la separación de las familias. Una coalición de dichas organizaciones y de algunos sindicatos independientes bajo la consigna de Una Reforma Digna, abogan por una reforma que de manera rápida y humana consiga la legalización de los inmigrantes sin documentos. Dicha coalición, así como el Green Party, hacen caso omiso de los partidos Demócrata y Republicano en lo que se refiere a la militarización fronteriza al tiempo que se oponen abiertamente al programa de *bracero* defendido por los grandes intereses del Establecimiento.

En resumen, la propuesta que se discute en el congreso de Estados Unidos busca aprovecharse del trabajador extranjero empobrecido y criminalizado, y forma parte del modelo neoliberal estadounidense que crea prisiones de pobreza en su "patio trasero" y mantiene a los inmigrantes como esclavos cuando llegan al país del Norte.

INMIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS: LOS NÚMEROS

11 millones: estimado de migrantes sin documentos en USA.

80%: porcentaje de migrantes provenientes de México y América Latina.

250.000: mejicanos que están detenidos en USA por cruzar la frontera sin papeles.

400.000: migrantes encarcelados en USA en 2012.

900: centros de detención para encarcelar migrantes en USA.

U.S. \$2 mil millones: costo anual de encarcelamiento de migrantes.

U.S. \$18 mil millones: costo anual de perseguir, encarcelar y deportar migrantes.

ESCALADA DE DEPORTACIONES BAJO OBAMA

El gobierno de Obama se ha caracterizado por una escalada de deportaciones masivas.

Para evaluar la magnitud del cambio las siguientes cifras son dicientes:

Entre 1892-1997 fueron deportadas 2 millones de personas.

En el año 1997 fueron deportadas 114. 000, número que subió a 173.000 en 1998.

En 2012, bajo Obama, la cifra anual alcanzó 400.000 deportados.

Se estima que para 2014 el gobierno de Obama haya deportado más de 2 millones de personas, más que el número de deportaciones en los 105 años entre 1892-1997.

“Una ponderosa industria privada se lucra con todo el fenómeno migratorio, en especial con la prisión de las personas. Tan solo buscar, detener, encadenar y cobrar por encerrar personas es legal. Arriesgar la vida para huir de sus contextos, por aspirar a una vida mejor o para reunirse con su familia, es un acto criminal. De ese tamaño es nuestra crisis.” Fuente: WOLA (Washington Office on Latin America, 2013)

EN EL CULO CON LA PUERTA

En Estados Unidos existe un largo historial del uso de la “falta de inteligencia” para oponerse al progreso social, a grupos minoritarios, y a nuevos inmigrantes.

El argumento de poseer una escasa inteligencia fue utilizado para defender la esclavitud, perseguir organizaciones sindicales, condenar la inmigración italiana, la judía, etc. En medio del debate sobre como reformar la situación migratoria la Heritage Foundation, uno de los think-tanks conservadores que más fuertemente se opone a cualquier tipo de regularización del estatus de los inmigrantes indocumentados para que no puedan obtener la ciudadanía, se dio en el culo con la puerta al publicar un informe de uno de sus analistas, un tal Richwine, quien en su tesis doctoral nada menos que en la famosa Harvard, argumentó que los inmigrantes latinos tienen un Cociente de Inteligencia inferior al de los anglosajones. O sea, que los latinos somos unos brutos y por eso USA no debe admitir inmigrantes latinos como residentes permanentes y menos como ciudadanos estadounidenses.

La Heritage Foundation despidió al tal Richwine de su nómina a la velocidad del rayo.

El problema de la Heritage Foundation fue que dos de los nuevos niños bonitos de la súper derecha gringa promovidos por dicha fundación son los ‘latinos’ Marco Rubio de la Florida y Ted Cruz, de Texas, ambos senadores con ambiciones presidenciales, ambos de ascendencia cubana y manifiesta posición cavernícola en cuestiones sociales y políticas. ¡Muy impolítico pregonar que tales senadores son atrasados mentales!